



# RESOLUCIÓN

Expediente nº: 2871/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

PUBLICADO EL DÍA  
01 JUL 2024  
El/La Funcionario/a

En virtud de la delegación efectuada mediante Decreto de nombramiento de concejales delegados número 2024/1201 de fecha 29 de abril de 2024, resuelvo:

## HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19 de DICIEMBRE 2022, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 245 de 27 de DICIEMBRE de 2022, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº31 con fecha del 15 de FEBRERO del 2023 y en el Boletín Oficial del Estado nº 101 de 28 de ABRIL de 2023 y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web ([www.maracena.es](http://www.maracena.es)) para la selección de **TRES PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE TRABAJADOR/A SOCIAL MEDIANTE CONVOCATORIA POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.**

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Real Decreto Legislativo 5 2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Vista la propuesta de resolución PR/2024 2519 de 25 de junio de 2024.

Visto el expediente, se adopta la siguiente:

## RESOLUCIÓN

**Primero:** Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, para la selección de **TRES PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE TRABAJADOR/A SOCIAL MEDIANTE CONVOCATORIA POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.**

**Segundo:** La lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas se publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Maracena.

La lista definitiva se detalla a continuación:

**TRES PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO DE TRABAJADOR/A SOCIAL MEDIANTE CONVOCATORIA POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.**

**ADMITIDOS:**

ANTONIO GARCÍA LEIVA (1 de 2)  
CONCEJAL DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, SEGURIDAD Y  
DESARROLLO INTERIOR  
Fecha Firma: 2024/06/25  
HASH: 202770170081000101E1E1004E6610211

ELISA ISABEL LAURA RAMÍREZ (2 de 2)  
SECRETARÍA GENERAL  
Fecha Firma: 2024/06/25  
HASH: 7011022030100100809132726010007011

PUBLICADO EL DÍA  
01 JUL 2024  
El/La Funcionario/a

DECRETO  
Número: 2024-1976  
Fecha: 25/06/2024

Cod. Validación: 9KSEW96GZDRP3X6MGLXQ7FJM  
Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3





N #	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación Provisional Baremo		
			Méritos Profesionales	Otros Méritos	Puntuación Total
1.	FUENTES CASTILLO, DELIA	...337	57	40	97
2.	MARTÍNEZ MARCOS, MARÍA DOLORES	...399	60	25	85
3.	MARTINEZ PÉREZ, MARIA LOURDES	...780	19,8	9,81	29,61
4.	MORENO FERNÁNDEZ, EVA GRACIA	...642	10,23	15	25,23
5.	MORENO MORALERES, MARÍA VANESA	...798	13,2	19,565	37,765
6.	PRIETO HINOJOSA, SOFIA	...839	19,8	30	49,8
7.	SAEZ VALVERDE, YOLANDA	...766	60	37,405	97,405
8.	SÁNCHEZ MARTÍN, ROCIO	...738	1,65	15,125	16,125
9.	SÁNCHEZ MARTÍNEZ, VIRGINIA	...779	29	30	59
10.	VILLEGAS PEREZ MARIA ARACELI	...240	60	40	100

## EXCLUIDOS/AS:

N #	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO	Puntuación Provisional Baremo		
				Méritos Profesionales	Otros Méritos	Puntuación Total
1.	HEREDIA HEREDIA, LIDIA	...494	A, B y C	0	0	0
2.	MACHADO SÁNCHEZ, ELENA	...937	A y C	0	0	0

## CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

A) Falta presentar justificante del pago de la tasa abonado en el plazo de presentación de solicitudes, este es incorrecto o la documentación aportada para justificarlos no es correcta.

**DECRETO**  
 Número: 2024-1976  
 Fecha: 25/06/2024

Cód. Validación: 9KSEW96GZDRP3X6MGLXQ7FJM  
 Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>  
 Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3





B) Falta presentar copia de la Titulación Académica a que se refieren las bases de la convocatoria o no justifica adecuadamente la titulación requerida.

C) Falta presentar DNI o documento acreditativo de la nacionalidad, presentación incompleta o documento caducado.

**Tercero:** Dar cuenta al Pleno de la presente resolución, en la primera sesión que celebre.

En Maracena (Granada), a la fecha referenciada al margen

**EL CONCEJAL DELEGADO**

**Fdo. Dº. ANTONIO GARCÍA LEIVA**

**EN CALIDAD DE SECRETARIA/O**

Tomo razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de resoluciones.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**DECRETO**  
Número: 2024-1976 Fecha: 25/06/2024



Cód. Validación: 9KSEW96GZDRP3X6MGCCLXQ7FJM  
Verificación: <https://maracena.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

